



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 3.028/12

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

ANUNCIO-INFORMACIÓN PÚBLICA

D. Luis García Hernández (50661408K), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, una concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Casas del Puerto de Villatoro (Ávila).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Azud de toma para riego en el cauce del Arroyo Vallejo, margen derecha (aguas abajo), en el término municipal de Casas del Puerto de Villatoro (Ávila), provisto de un desagüe de fondo. El azud existente desde donde se impulsará el agua para riego, que levanta 1 m sobre el lecho del cauce, se utiliza para retención de agua y toma para el riego de parcela.

Se propone la realización de una toma protegida con una escollera en forma de nervio en el cauce, desde donde se instalará una tubería de impulsión de agua que partirá de una válvula de pie con un pequeño motor que elevará el nivel del agua hasta la cota precisa para el riego por pie de la parcelas objeto de riego, a través de una tubería de polietileno de diámetro comprendido entre 40 y 63 mm.

- La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: recreativo (riego de huerto y arboles frutales).

- El caudal medio equivalente solicitado es de 0,692 l/s.

- El volumen máximo anual solicitado de 12.576 m³/año, siendo el método de extracción utilizado un grupo de bombeo de 1 C.V. de potencia.

- Las aguas captadas se prevén tomar del cauce del Arroyo Vallejo.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Casas del Puerto de Villatoro (Ávila), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en Avda. Italia, 1 de Salamanca o en su oficina de C/ Muro, 5 de Valladolid, donde puede consultarse el expediente de referencia C- 1488/2011-AV (ALBERCA-INY), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 6 de septiembre de 2012

El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., *Rogelio Anta Otoresl*.